

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Pontevedra; Regenasa, S. A.; A36631067; POPO-8900026.

Pontevedra; Contenur, S. A.; A28953636; POPO-9300053.

Pontevedra; Centro Reparación de Arosa, S. L.; B36152056; POPO-9300099.

Pontevedra; Fernández Collazo, Belén; 36123805M; POPO-9700094.

Pontevedra; M González Suárez, S. A.; A36612547; POPO-9900015.

Pontevedra; Ronda Montero Asociados, S. L. En constit.; B36856227; POPO-9900019.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.948.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Salamanca; Radio Alamedilla, S. A.; A37204948; DGP-8933390.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca, sita en Cl. Gran Vía, 66-68, 2.º izda., Salamanca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Salamanca; Radio Alamedilla, S. A.; A37204948; DGP-8933390.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.949.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Palencia; Quintanilla Muñoz, Jesús; 12007976K; P P-9700012 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tri-

butaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Palencia, sita en Avda. Simón Nieto, 10, 5.º, Palencia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Palencia; Quintanilla Muñoz, Jesús; 12007976K; P P-9700012.

Palencia; Payo Fernández, Daniel; 12727727X; P P-9800011.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.950.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Navarra; Excavaciones Royo Hermanos, S. L.; B31072663; NANA-7900002 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a

viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Navarra, sita en Calle Paulino Caballero, 4, Pamplona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Navarra; Excavaciones Royo Hermanos, S.L.; B31072663; NANA-7900002.

Navarra; Desciegues y Limpiezas Navarra, S.L.; B31525603; NANA-9500052.

Navarra; Compañía Navarra de Autobuses, S.A.; A31003247; NANA-9500120.

Navarra; Heidemann-Novel Ibérica, S.A.; A31450091; NANA-9500139.

Navarra; Estación de Servicio Talluntxe, S.A.; A31517337; NANA-9600101.

Navarra; Gure Ametzta, S.L.; B31545197; NANA-9600138.

Navarra; Ambulancias Juan Jiménez, S.L.; B31398332; NANA-9700034.

Navarra; Ambulancias Juan Jiménez, S.L.; B31398332; NANA-9700035.

Navarra; Golf Gorraiz, S.A.; A31473770; NANA-9900004.

Navarra; Compañía Navarra de Autobuses, S.A.; A31003247; NAZZ-8100004.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.954.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Asturias; CECAP S.A.; B33563909; O O-8300010 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Asturias, sita en Cl. Campomanes, 14, Oviedo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Asturias; CECAP S.A.; B33563909; O O-8300010.
Asturias; Gogitrans, S. L.; B33099490; O O-8600015.
Asturias; Fernández Martín, Aida; 10393393S; O O-9700212.
Asturias; Tele Taxi Avilés, CB; E33539834; O O-9800066.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.966.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico. Baleares; Autocares Pujol, S. L.; B07192453; PMPM-8600025 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Baleares, sita en Cl. Ciudad de Querétaro, s/n, Palma de Mallorca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Baleares; Autocares Pujol, S.L.; B07192453; PMPM-8600025.
Baleares; Grupo Protección Seguridad 909, S.A.; A07404197; PMPM-8643004.
Baleares; Asociación de Auto-Taxi de Muro; G07239171; PMPM-8700056.
Baleares; Asociac. Profesional Servitaxi; G07507197; PMPM-8800129.
Baleares; Trans Insular Palma, S.L.; B07115470; PMPM-8900167.
Baleares; Guzmán e Hijos, S.A.; A07061930; PMPM-9000081.
Baleares; Construcciones Llabres Feliu, S.A.; A07023013; PMPM-9000092.
Baleares; Palma Flight Services, S.A.; A07132830; PMPM-9200030.
Baleares; Asociación Empresarial Microtaxi Arenal; G07565021; PMPM-9200042.

Baleares; Royal Cristina, S.A.; A07100316; PMPM-9200048.
Baleares; Asoc. Empr. Taxistas de S. Josep; G07569106; PMPM-9300010.
Baleares; Trans Balear, S.A.; A07020167; PMPM-9300050.
Baleares; Regcesplant, S.L.; B07175623; PMPM-9300073.
Baleares; Maguca, S.L.; B07591795; PMPM-9400021.
Baleares; Mantenimientos y Alumbrados, S.A.; A07463961; PMPM-9500036.
Baleares; Guiem i Colau Transportes, S.L.; B07610710; PMPM-9500037.
Baleares; Mallorca Sports Club Hotels, S.L.; B07565690; PMPM-9500103.
Baleares; Construcciones Cañellas Bosch, S.A.; A07732126; PMPM-9600005.
Baleares; Prebesec Mallorca, S.A.; A07446453; PMPM-9600016.
Baleares; Transportes Gual Artigues, S.L.; B07590888; PMPM-9600077.
Baleares; Donate Amengual Ramis, S.L. (DARBUS); B07800170; PMPM-9700049.
Baleares; Donate Amengual Ramis, S.L. (DARBUS); B07800170; PMPM-9700050.
Baleares; Autobuses Voramar El Gaucho, S.L.; B07015027; PMPM-9700061.
Baleares; Inmuebles y Constnes. del Golf de Ibiza; A07487093; PMPM-9700078.
Baleares; Islasfalto, S.L.; B07784119; PMPM-9700094.
Baleares; Flores Pangracy, Joaquín; 40012390A; PMPM-9800025.
Baleares; SA Coma, CB; E07883002; PMPM-9800081.
Baleares; Instituto Balear del Agua y la Energía; Q5750007F; PMPM-9800097.
Baleares; Limpiezas e Interiorismos Aeronautic., S.L.; B07631732; PMPM-9900030.
Baleares; Formentera Mar, S.A.; A07588494; PMPM-9900061.

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—6.965.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2003/2007. Cuenca; Bonilla Redondo, Luis Pedro; 4566444R; EA4BGW y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a

viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cuenca, sita en la calle Doctor Fleming, 1, Cuenca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cuenca; Bonilla Redondo, Luis Pedro; 4566444R; EA4BGW.
Cuenca; Lejarraga Muelas, Marcelo; 4521993D; EA4BHR.
Cuenca; Calero Olmedilla, Julián; 4555489V; EA4BSG.
Cuenca; Chafe Beamud, Nicolás; 4496854D; EA4BSH.
Cuenca; Rodríguez Lucas-Montoya, Juan Carlos; 4557369B; EA4BYX.
Cuenca; Rodríguez Fernández, Miguel Ángel; 4533835Y; EA4DSH.
Cuenca; Caracena Murciano, César Ángel; 4521379Q; EC4CAS.
Cuenca; Soriano Álvarez, Ángel; 4553912G; ECB16ABH.
Cuenca; Navarro Martínez, Ernesto; 4525250T; ECB16ACE.
Cuenca; De Azpiazu del Campo, José María; 2185175Z; ECB16ADT.
Cuenca; Rubio Ortiz, Venancio; 4543872S; ECB16AFZ.
Cuenca; Merino Cubas, Juan José; 70511301V; ECB16AIH.
Cuenca; Valero Martínez, Antonio; 4406536N; ECB16AIR.
Cuenca; Valero Carrasco, Pedro; 17851413D; ECB16AKE.
Cuenca; Muñoz López, Antonio; 4580832Z; ECB16AMR.
Cuenca; Muñoz Calzado, Domingo; 73499209H; ECB16ANX.
Cuenca; Ruiz Fernández, Jesús Castor; 4578338G; ECB16AQL.
Cuenca; Almagro García, Eusebio; 70511863G; ECB16ASE.
Cuenca; Bermejo Bodoque, José; 4576654E; ECB16AUL.
Cuenca; Gómez Ortiz, Miguel; 4572635M; ECB16AAU.
Cuenca; Patricio Martínez, Narciso; 4584602N; ECB16AWU.
Cuenca; Ramírez Martínez, Juan Vicente; 4530512H; ECB16AXA.
Cuenca; Pérez Ruiz, Alberto; 4566302C; ECB16AYF.
Cuenca; Montalbán Muñoz, Benito; 4584476R; ECB16BAG.
Cuenca; Navarro Caballero, Jesús Manuel; 8970572C; ECB16BAI.
Cuenca; Álvarez Guijarro, Ángel; 4550400B; ECB16BBG.
Cuenca; Marcilla Chumillas, José Ángel; 4551360M; ECB16BBM.
Cuenca; Lozoya Gómez, Segundo; 4512918L; ECB16BDC.
Cuenca; Tórtola Merino, Juan José; 5116605W; ECB16BDI.
Cuenca; Quintero Belando, Rafael; 4537351A; ECB16BEN.
Cuenca; Gimeno Cañas, José Antonio; 4552605P; ECB16BES.
Cuenca; Alcañiz Ramiro, Julián; 4560160L; ECB16BGC.
Cuenca; García García, Santiago; 5889316M; ECB16BGE.
Cuenca; Velasco Espejo, Helios; 4584814V; ECB16BIB.
Cuenca; García Cantero, Javier; 4579661Q; ECB16BKR.
Cuenca; Fuente López, Ismael; 4554609B; ECB16BKV.
Cuenca; Gómez Salas, Pedro José; 4574832V; ECB16BLM.